

# Financiamiento de campañas electorales en Uruguay<sup>1</sup>

Primer informe

Agosto 2015

Rafael Piñeiro  
Cecilia Rossel  
Santiago Acuña

## Introducción

Este informe analiza las características del financiamiento de campañas en las últimas elecciones nacionales en Uruguay. Los resultados que aquí se presentan constituyen un primer acercamiento a la información sistematizada de las declaraciones de gastos e ingresos de la elección nacional de 2014 (primera vuelta) realizadas por los partidos. En particular, en este trabajo se estima el volumen total de gastos e ingresos reportados por los diferentes agentes electorales, sus variaciones entre partidos, dentro de los partidos y entre diferentes niveles (fórmulas presidenciales, listas de senadores y listas de diputados). Asimismo, se analizan los ingresos de los diferentes agentes en función de su composición (subsidio público y financiamiento de origen privado).

La Ley 18.485 de Partidos Políticos de mayo de 2009 obliga a todas las listas y fórmulas presidenciales que compiten en las elecciones nacionales a hacer declaraciones de sus ingresos y gastos. Aunque estas declaraciones son públicas, y a pesar de los avances que la Corte Electoral ha realizado en su estandarización, la fragmentación de estos datos no permite, sin ciertos costos de procesamiento, obtener una imagen completa de la estructura del financiamiento declarado por los partidos. Para poder realizar este análisis se construyó una base de datos en la que se incluye la información de todas las declaraciones presentadas por las candidaturas presidenciales, las listas de senadores y las de diputados.

Según el análisis de las declaraciones de los partidos, el total de ingresos en la elección nacional de 2014 ascendió a \$U 705,3 millones (U\$S 29,1 millones) y los gastos alcanzaron los \$U 654,9,2 millones (U\$S 26,9 millones). Si se calculan los gastos e ingresos en función de los votos válidos, los partidos recaudaron \$U 307,5 y gastaron \$U 285,5 por voto. El 79,6% del ingreso declarado proviene de fondos públicos. En la elección de diputados es donde se declaran mayores ingresos y gastos: \$U 287,7 millones y 265,7 millones respectivamente. En relación a los ingresos y gastos por circunscripción (departamento), en Montevideo los ingresos reportados

---

<sup>1</sup> Este trabajo es parte del proyecto de investigación sobre “Financiamiento de campañas electorales en Uruguay”, que está siendo llevado a cabo por el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Católica del Uruguay en asociación con Uruguay Transparente, el programa periodístico “No Toquen Nada” de Océano FM y la Fundación Friedrich Ebert en el Uruguay.

<sup>2</sup> \$U 654.925.396.

por el conjunto de las listas a diputados alcanzaron los \$U 115,9 millones, mientras que en el resto del país llegaron a \$U 171,9 millones.

Los porcentajes de ingresos y gastos de los partidos en relación al total del sistema son similares a los que muestra la distribución de votos, debido a la importancia del subsidio público en las declaraciones. Sin embargo, existe variación en el peso del subsidio público y del financiamiento privado en las declaraciones de los diferentes partidos. Mientras que en el Frente Amplio (FA) y el Partido Independiente (PI) los subsidios públicos superan el 80% de los ingresos, en el caso de los partidos tradicionales (Partido Nacional (PN) y Partido Colorado (PC)) están algo por debajo de esa cifra. Estos dos partidos (PN y PC) declaran a su vez cerca del 60% del total de donaciones de origen privado.

Los ingresos y gastos reportados por las diferentes fracciones de los distintos partidos (listas a senadores y listas a diputados que acompañaron en cada circunscripción esas listas a senadores) presentan un patrón similar en sus declaraciones e ingresos a las del total del sistema. En sus declaraciones de ingresos los subsidios públicos son el componente más importante, llegando a representar en algunos casos el 100% de sus ingresos declarados.

### **Ingresos y gastos<sup>3</sup> totales por nivel y departamento** (elección de diputados, senadores y fórmula presidencial)

El total de ingresos declarados por todas las listas en todos los niveles de todos partidos para la primera vuelta de la elección nacional de 2014 ascendió a \$U 705,3<sup>4</sup> millones (US\$ 29,1 millones)<sup>5</sup>. Los gastos declarados fueron un 7% menores, \$U 654,9<sup>6</sup> millones (US\$ 26,9 millones).<sup>7</sup> En función de los 2.293.788 votos válidos (aquellos que fueron emitidos a favor de alguno de los partidos), el ingreso por voto llegó a \$U 307,5 y el gasto alcanzó los \$U 285,5. Si se calcula el porcentaje de dinero declarado como ingresos por subsidio público y como ingresos de origen privado en relación al total de ingresos declarados, el 79,6% proviene de fondos públicos y el

---

<sup>3</sup> En base a las declaraciones se distingue entre ingresos y egresos totales y netos. Los datos que se presentan aquí corresponden a “netos”. Son ingresos netos, los ingresos totales (ingresos que suman también financiamiento interno) menos la cesión de fondos a otros candidatos del partido. A los egresos totales también se le restan la cesión de fondos a candidatos de otros niveles para obtener los egresos netos. Esto evita contabilizar dos veces el dinero que circula entre candidatos de un mismo sector en los diferentes niveles. Es decir, sumarlos solo como ingresos y gastos de aquellos que van a disponer de ese dinero para ejecutar gasto de campaña.

<sup>4</sup> \$U 705.259.460.

<sup>5</sup> En comparación con el dato de la campaña de primera vuelta de 2009 (ver datos en Proyecto “Quién paga?": [http://www.sudestada.com.uy/10913/-Quien-paga#/,](http://www.sudestada.com.uy/10913/-Quien-paga#/) accedido el 4/8/2015), de acuerdo a las declaraciones, en 2014 ingresaron \$U 135,9 millones más (sumando al conjunto de los partidos).

<sup>6</sup> \$U 654.925.396.

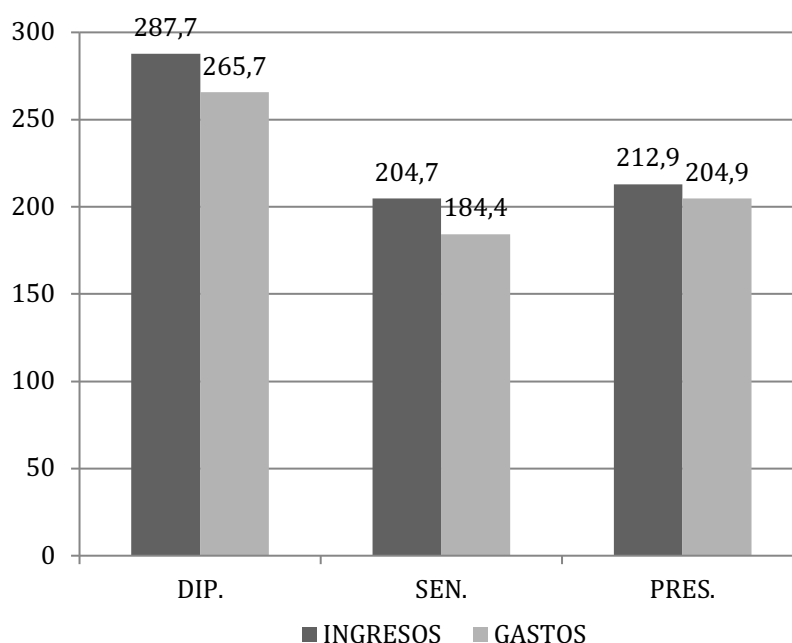
<sup>7</sup> Para el cálculo de los montos en dólares se tomó la cotización del dólar interbancario del día siguiente a la primera vuelta (27 de octubre de 2014) \$U 24,261 por dólar. Fuente: Banco Central del Uruguay.

21,4% corresponde a donaciones privadas.<sup>8</sup> En comparación con la campaña de primera vuelta de 2009 (donde el financiamiento público representaba el 73,7% del ingreso y el privado el 26,3%)<sup>9</sup>, se observa un leve incremento del financiamiento público.

El análisis por niveles de competencia electoral –diputados, senadores y fórmulas presidenciales- muestra que donde se observan menores ingresos y egresos de dinero es en la elección de senadores: \$U 204,7 millones (ingresos) y \$U 184,4 millones (gasto). En la elección de diputados –con su multiplicidad de listas en cada uno de los departamentos- es donde se declaran mayores ingresos y se gastos: \$U 287,7 millones y 265,7 millones respectivamente. Finalmente, en la competencia presidencial se declararon 212,9 millones de ingresos versus 204,9 millones de pesos de egresos (gráfico 1).

**Gráfico 1. Ingresos y gastos por nivel (todos los partidos)**

*(en millones de pesos uruguayos)*



Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

<sup>8</sup> Estos resultados se obtienen al calcular los porcentajes en base a la suma de las declaraciones de financiamiento público y privado. Si se calcula el porcentaje de los montos declarados como ingresos de subsidios públicos y donaciones privados en función de los ingresos netos declarados, estos porcentajes son 79,0% y 20,2%. Ambos porcentajes no suman 100% debido a diferencias en los registros de financiamiento interno (dinero que circula entre listas y fórmulas presidenciales por cesiones de fondos entre ellas).

<sup>9</sup> Ver datos en Proyecto “Quién paga?": [http://www.sudestada.com.uy/10913/-Quien-paga#/,](http://www.sudestada.com.uy/10913/-Quien-paga#/) accedido el 4/8/2015

Aunque en los tres niveles la relación entre ingresos y egresos se mantiene (los ingresos declarados son siempre mayores que los gastos), a nivel de fórmulas presidenciales se registra la menor distancia entre ambos (los ingresos son solo 3,8% superiores a los egresos declarados). En contraste, la mayor distancia entre ingresos y egresos tiene lugar en la elección de senadores, donde los ingresos son 9,9% mayores a los egresos.

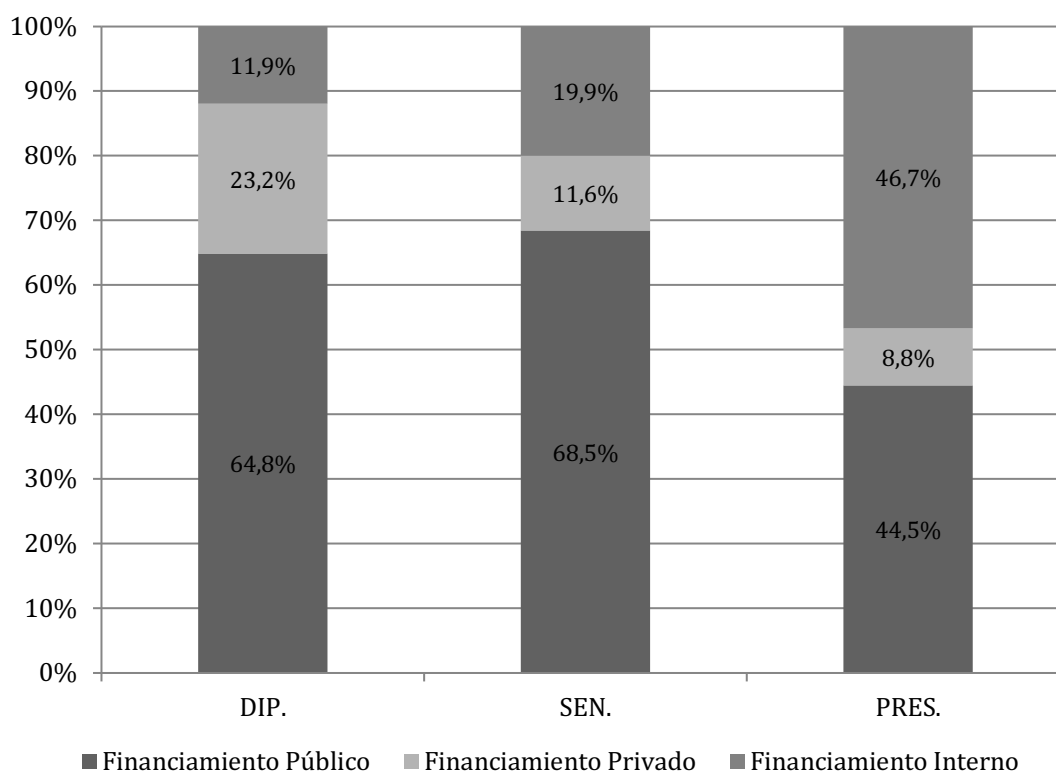
Como resultado de esta distribución, al considerar la relación entre ingresos y gastos por voto válido (sumando todos los partidos), a nivel de representantes se declararon ingresos por \$U126,9 y gastos por \$U 117,2 por cada voto. A nivel de elección de senadores el ingreso fue de \$U 90,3 y el gasto de \$U 81,3 por voto. Por último, las fórmulas presidenciales de todos los partidos declararon un ingreso de \$U 92,8 pesos por voto y un gasto de \$U 89,3. Estos resultados señalan la importancia de observar gastos e ingresos en los tres niveles como forma de apreciar el volumen de ingresos y gastos de campaña en Uruguay, e indica que enfocarse en cualquiera de ellos solo da cuenta de una parte de este fenómeno.

Los datos sobre fuentes de ingresos para cada uno de los tres niveles también señalan estrategias diferenciales de financiamiento (o al menos de declaración). La estructura del financiamiento de las listas de senadores y diputados es similar. En ambas el peso del financiamiento público es algo más de dos tercios 68,5% y 64,8% respectivamente. Entre estos dos niveles las diferencias se encuentran en los pesos relativos del financiamiento privado e interno. Mientras que en la elección de diputados el financiamiento privado representa el 23,2% y el interno 11,9%, entre las declaraciones de las listas de senadores la relación entre éstos dos fuentes de ingresos se invierte, el financiamiento privado es 11,6% y el interno 19,9%.<sup>10</sup> Las declaraciones de las fórmulas presidenciales en términos agregados presentan una pauta diferente: predomina el financiamiento interno (46,7%), seguido de cerca por el financiamiento público (44,5%). En comparación con los otros dos niveles, el nivel presidencial es el que presenta menor peso de financiamiento privado (8,8%) (gráfico 2).

---

<sup>10</sup> El subsidio público por voto corresponde a 87 unidades indexadas se distribuye de la siguiente manera, 20% a la fórmula presidencial, el 40% a la lista de senadores y el 40% a la lista de diputados.

**Gráfico 2. Fuentes de financiamiento por nivel**  
(en porcentajes)

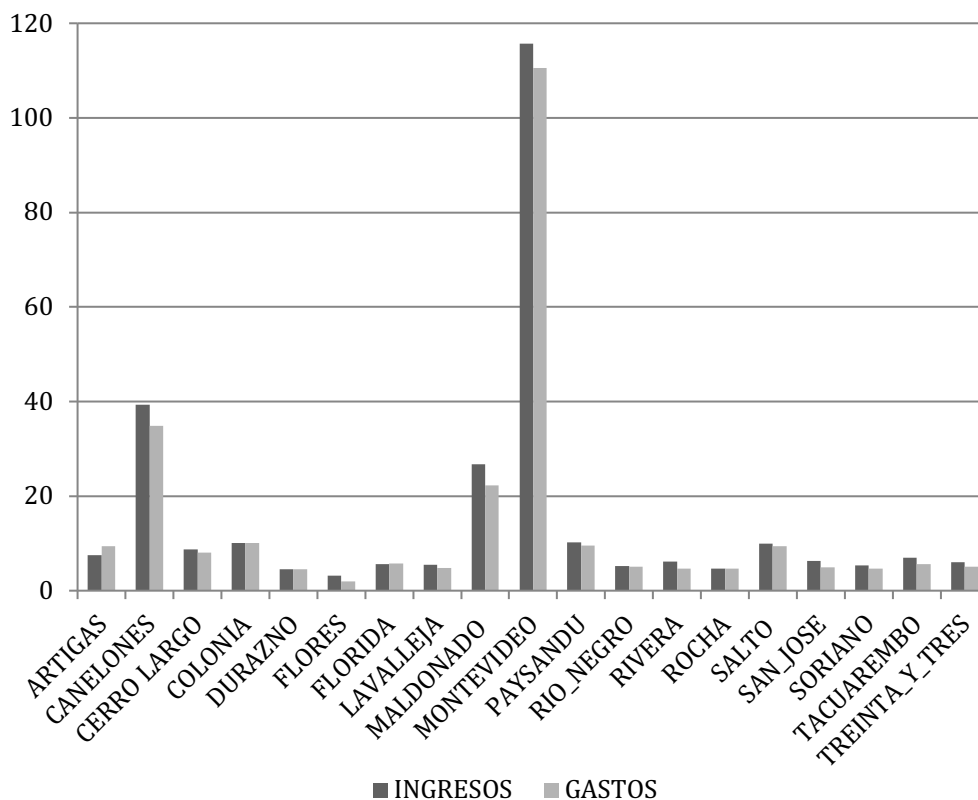


Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Respecto a ingresos y gastos por circunscripción, Montevideo destaca por la cantidad de ingresos y egresos en comparación con el resto de los departamentos.<sup>11</sup> En Montevideo las listas a diputados declararon en conjunto ingresos por \$U 115,9 millones y egresaron \$U 110,5 millones, mientras que en el resto del país se declararon ingresos por \$U 171,9 millones y gastos por \$U 155,1 millones. En el interior, Canelones es el departamento en el que se declararon mayores ingresos y egresos (\$U 39,2 millones y \$U 34,9 millones respectivamente), seguido de Maldonado (ingresos por \$U 26,6 millones y egresos por \$U 22,2 millones (gráfico 3).

<sup>11</sup> Los datos de gasto e ingresos por departamento corresponden a las declaraciones de las listas a diputado de cada departamento (circunscripción).

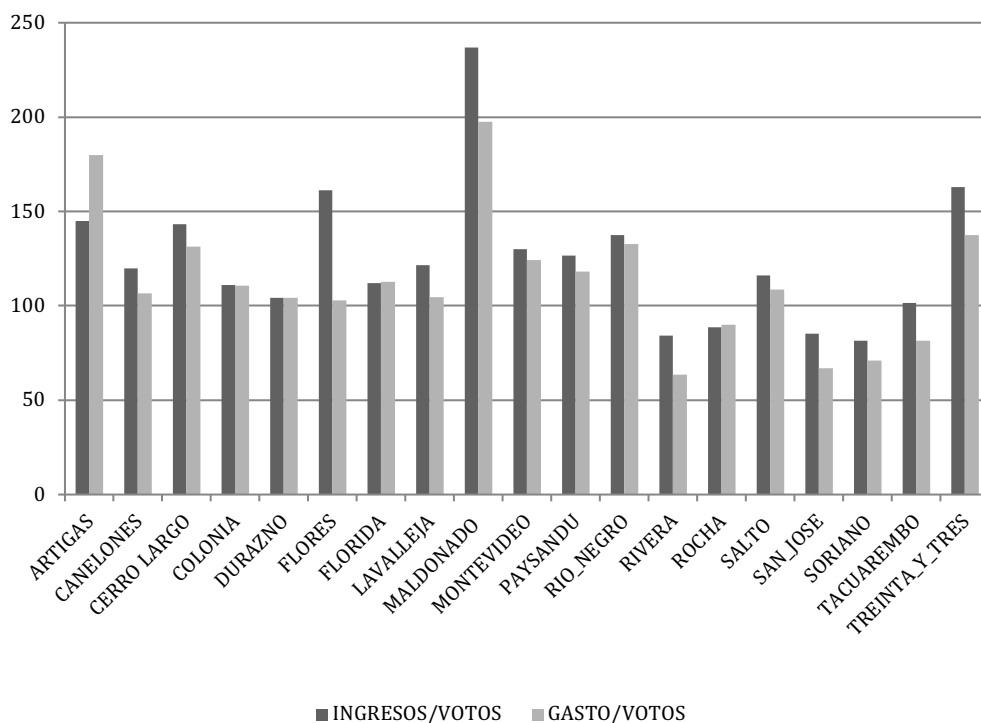
**Gráfico 3. Ingresos y gastos por departamento (todos los partidos)**  
(en pesos uruguayos)



Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Este ordenamiento cambia al considerar los ingresos y gastos en relación a los votos válidos obtenidos por el total de los partidos en cada departamento. Maldonado es la circunscripción con mayores ingresos y gastos por voto (\$U 236,9 de ingreso por voto y \$U 197,6 de gasto), seguido de Treinta y Tres (\$U163,0 y \$U137,4 respectivamente) y Artigas (\$U 145,0 y \$U 179,8 respectivamente) (gráfico 4).

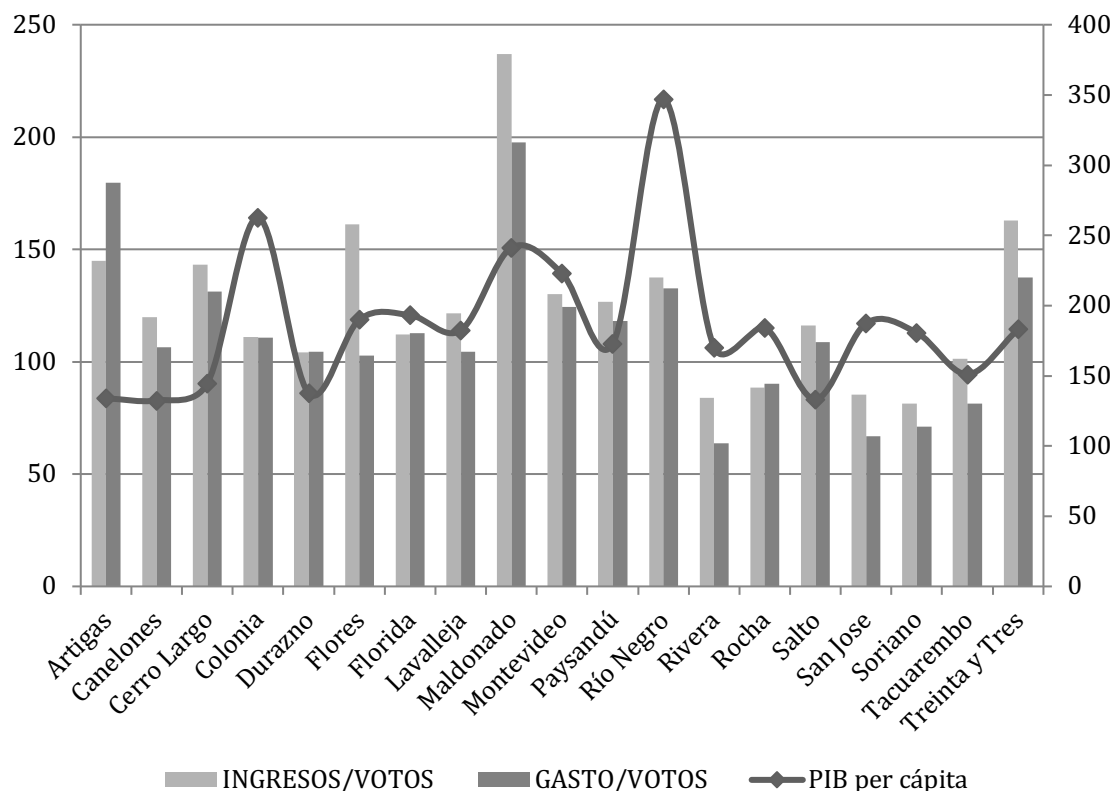
**Gráfico 4. Ingresos y gasto /votos válidos obtenidos por el total de los partidos en el departamento**  
(pesos por voto válido)



Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Aunque el lugar destacado de Maldonado en la relación entre ingresos y egresos declarados respecto al total de votos es consistente con los datos del PIB per cápita departamental (después de Río Negro y Colonia, Maldonado es el departamento con mayor PIB per cápita del país), los datos de ingresos y egresos declarados superan el nivel esperado para el PIB del departamento si hubiera una relación lineal entre ambas variables. Lo mismo – ingresos y egresos que superan valores esperados según el PIB- ocurre en Artigas, Treinta y Tres y Cerro Largo (gráfico 5).

**Gráfico 5. Ingresos y egresos/voto válido y PIB per cápita por departamento**

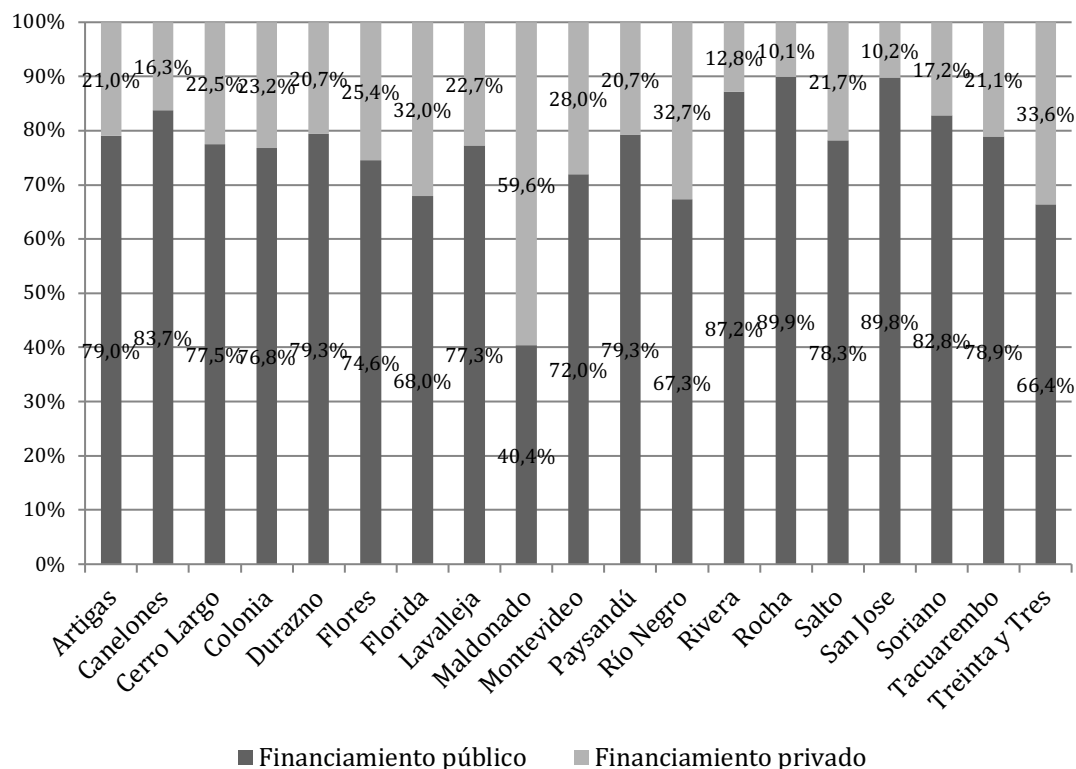


Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral y datos de BCU-INE-OPP (2014) PIB-R. Producto interno bruto regional Uruguay 2008 y datos de población del Instituto Nacional de Estadística.

Al analizar estos datos, junto con el desglose de fuentes de financiamiento de la campaña, Maldonado vuelve a diferenciarse del resto de los departamentos. Los ingresos y gastos elevados en Maldonado se explican por el peso relativo del financiamiento privado (59,6% frente a 40,4% de financiamiento público). Este dato contrasta con la distribución general de las fuentes de financiamiento para las listas a diputado, 73,6% público y 26,4% privado. Sin embargo, y aunque lejos del nivel de Maldonado, en otros departamentos el financiamiento privado alcanza niveles bastante superiores al promedio (Treinta y Tres -33,6%- y Río Negro -32,7%- por ejemplo) (gráfico 6).



**Gráfico 6. Fuentes de financiamiento por departamento**



Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

### Ingresos y gastos por partidos y niveles

En las elecciones nacionales de 2014 compitieron siete lemas: Frente Amplio (FA), Partido Nacional (PN), Partido Colorado (PC), Partido Independiente (PI), Unidad Popular (UP), Partido Ecologista Radical Intransigente (PERI) y Partido de los Trabajadores (PT). El FA es el partido que declaró mayores ingresos y gastos durante la campaña (ingresos por \$U 323,9 millones y egresos por 316,5 millones), fue seguido por el PN (\$U239,9 y 228,6 millones respectivamente), el PC ocupó el tercer lugar con \$U 106,3 y 90,8 millones) (tabla I).

**Tabla I. Ingresos y gastos por partido**

partido	ingresos	gastos	% votos	% ingresos	% gasto	ingreso/ votos	gasto/ votos
FA	323,9	316,5	49,4%	45,9%	48,3%	285,7	279,0
PN	239,9	228,6	31,9%	34,0%	34,9%	327,5	312,1
PC	106,3	90,8	13,3%	15,1%	13,9%	347,9	297,1
PI	21,6	17,0	3,2%	3,1%	2,6%	294,7	231,2
UP	7,4	1,6	1,2%	1,1%	0,2%	276,1	58,0
PERI	5,0	0,2	0,8%	0,7%	0,03%	277,9	9,8
PT	1,0	0,3	0,1%	0,1%	0,05%	306,9	97,0

Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Los porcentajes de ingresos y gastos de los partidos en relación al total del sistema son similares a los que muestra la distribución de votos. Esto obedece a que el componente de financiamiento público, que se distribuye en función de los votos que reciben los partidos, representa cerca del 80% de los ingresos declarados. Este porcentaje varía dentro de cada partido como lo muestra la tabla II. Mientras que en el FA y el PI el componente de financiamiento público supera el 80% (83,5% y 84,7% respectivamente), en los partidos tradicionales está algo por debajo de esa cifra (PN 78,3% y PC 71,8%). Si se observa el porcentaje de financiamiento de origen privado que declara cada partido en relación al total del financiamiento privado declarado en el conjunto del sistema, se aprecian más estas diferencias. Mientras que los partidos tradicionales declaran casi el 60% de los ingresos de fuentes privadas, cuando en conjunto no superan la mitad de los votos válidos (45,3% de los votos y 59,0% del financiamiento privado), el FA con 49,4% de los votos suma en sus declaraciones el 38,7% del ingreso privado declarado por todos los partidos.

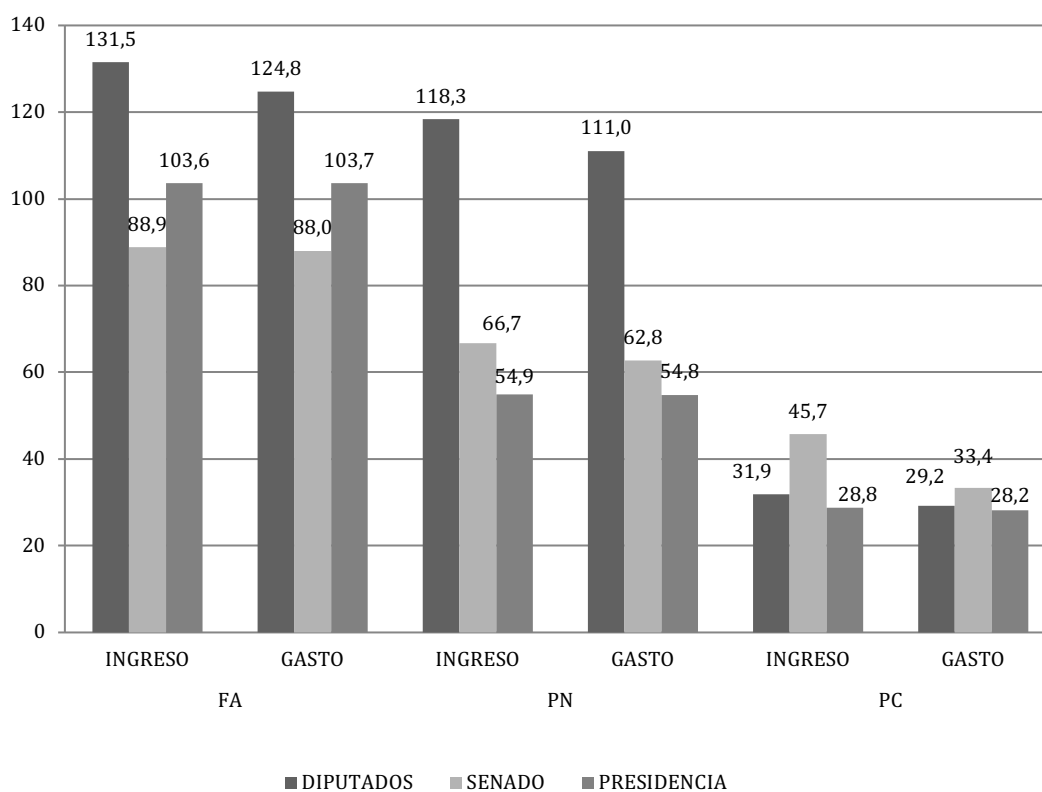
**Tabla II. Distribución del financiamiento público y privado dentro y entre los partidos**

partido	distribución dentro del partido		distribución entre los partidos	
	% público	% privado	% público	% privado
FA	83,5%	16,5%	47,9%	38,7%
PN	78,3%	21,7%	33,0%	38,5%
PC	71,8%	28,2%	13,8%	20,6%
PI	84,7%	15,3%	2,9%	2,0%
UP	99,3%	0,7%	1,3%	0,0%
PERI	95,4%	4,6%	0,8%	0,2%
PT	89,1%	10,9%	0,1%	0,1%

Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

El gráfico 7, muestra la estructura de ingreso y gasto que los diferentes partidos tienen en los distintos niveles. Tanto en el FA como en el PN es en la elección de diputados en que se declara más ingreso y gasto. Sin embargo, mientras que en el FA el nivel que ocupa en segundo lugar es la presidencia, en el PN es la elección de senadores. En el PC las declaraciones de las listas a senadores son las que muestran más gastos e ingresos. Esto responde a diferentes estrategias de recaudación y ejecución de gasto de los distintos partidos, que se pueden observar en detalle al analizar la estructura de los ingresos y cesiones de fondos en cada nivel.

**Gráfico 7. Gasto e ingreso por nivel (diputados, senadores y fórmulas presidenciales)**  
(en millones de pesos)

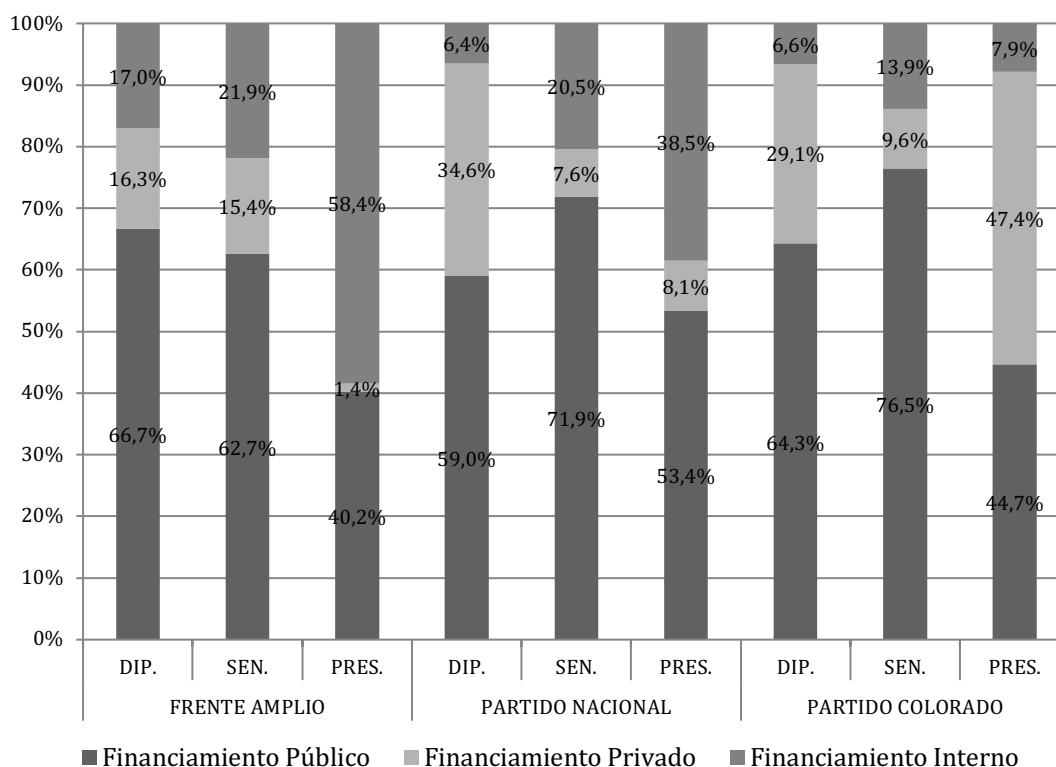


Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

La composición del ingreso declarado en cada nivel dentro de los partidos es diferente. Como es de esperar, el financiamiento público es el componente más importante en todos los niveles en todos los partidos (excepto en la fórmula presidencial del FA, donde el financiamiento interno –fondos que provienen de otros niveles, en particular listas al Senado- alcanza el 58,4% y en la fórmula presidencial del PC, donde predomina el financiamiento privado). Las declaraciones de las listas a diputados de los partidos tradicionales (PN y PC) son las que presentan mayor proporción de financiamiento privado ronda el 30%, junto a la fórmula presidencial del PC, donde llega al 47,4%. Por último, cabe notar que el financiamiento de origen

privado es prácticamente inexistente en las declaraciones de la fórmula presidencial del FA (1,4%) y representa solo el 8,1% de la del PN. El financiamiento interno es una parte relevante de las fórmulas presidenciales del PN (38,5%) y del FA (58,4%) (gráfico 8).

**Gráfico 8. Composición del ingreso por nivel (diputados, senadores y fórmulas presidenciales) (en porcentaje)**



Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

### Ingresos y gastos por fracción

El análisis de los ingresos y gastos de las diferentes fracciones muestra patrones similares a las del resto del sistema, en particular la importancia del subsidio público y la asociación entre tamaño electoral y nivel de ingresos y gastos. Sin embargo, dentro de estos parámetros pueden observarse también diferencias. La tabla III muestra que dentro del FA la fracción de José Mujica es la que presenta mayores ingresos (\$U 75,3 millones), seguida de la fracción de Danilo Astori (\$U 47,1 millones). Hay diferentes estructuras de ingresos y gastos entre las fracciones del Frente Amplio. Mientras que en algunas fracciones las declaraciones de ingresos y gastos se nutren mayoritariamente de los ingresos de las listas a diputados (por ejemplo, Daniel Martínez, Darío Pérez), en otras el ingreso y gasto declarado se concentra en las listas a senadores (Raúl Sendic y Marcos Carámbula). En el caso del

PN, tanto la fracción de Jorge Larrañaga como la de Sergio Abreu presentan declaraciones de gastos e ingresos equilibradas entre niveles. Sin embargo, en el sector Todos Hacia delante (Todos) más del 90% del gasto y del ingreso que se declara pertenece a las listas a diputados. Esto se debe a que la lista a senadores del Todos cede sus ingresos a la fórmula presidencial y, en menor medida, a las listas a diputados. Esto reafirma la idea de que en los partidos tradicionales las candidaturas presidenciales son de una fracción (la que ganó la interna) y del financiamiento de su campaña se hace cargo esa fracción, en este caso Todos.

**Tabla III. Ingresos y gastos por fracciones**

Fracción	Ingresos		Total ingresos (en millones)	Ingresos/ total del partido	Gasto		Total gastos (en millones)	Gastos/ total del partido
	Diputados	Senado			Diputados	Senado		
<b>FRENTE AMPLIO</b>								
Jose Mujica (MPP)	63,8%	36,2%	75,3	35,1%	64,2%	35,8%	76,0	36,5%
Danilo Astori (FLS)	67,9%	32,1%	47,1	21,9%	70,7%	29,3%	50,8	24,4%
Daniel Martinez (PS)	98,6%	1,4%	21,9	10,2%	98,6%	1,4%	19,0	9,1%
Dario Perez (LF)	80,7%	19,3%	20,1	9,4%	76,0%	24,0%	9,8	4,7%
Raul Sendic (CF)	3,7%	96,3%	19,9	9,2%	4,2%	95,8%	21,3	10,2%
Eduardo Brenta (VA/5005)	24,1%	75,9%	11,1	5,2%	25,2%	74,8%	11,4	5,5%
Constanza Moreira (CG)	67,2%	32,8%	10,9	5,1%	71,3%	28,7%	11,3	5,4%
Marcos Carámbula (PCU)	7,3%	92,7%	8,6	4,0%	7,6%	92,4%	8,5	4,1%
<b>PARTIDO NACIONAL</b>								
Jorge Larrañaga (AN)	47,5%	52,4%	108,27	59,1%	46,6%	53,3%	104,2	61,4%
Luis Lacalle Pou (Todos)	94,4%	5,6%	62,8	34,3%	100,0%	0,0%	54,4	32,0%
Sergio Abreu (DN)	55,1%	44,9%	12,0	6,6%	45,0%	55,0%	11,1	6,6%
<b>PARTIDO COLORADO</b>								
Pedro Bordaberry (VU)	30,8%	69,2%	52,1	67,3%	40,7%	59,3%	41,8	66,8%
José Amorin (PROBA)	62,1%	37,9%	25,3	32,7%	58,4%	41,6%	20,7	33,2%

Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

Al observar gastos e ingresos en relación a los votos que recibieron las fracciones, el panorama cambia y fracciones que tienen un volumen total de ingresos y gastos reducido en relación a otras fracciones (como es el caso de la VA) pasan a tener gastos e ingresos relativos a votos más elevados. Al igual que en el caso de los valores absolutos de gasto e ingresos, la tabla IV muestra variaciones muy importantes entre los niveles de gasto e ingresos por voto. El rango va desde \$U 364,5 los ingresos por voto de la VA a \$U 120,2 del PCU. En la medida en que las fracciones declaran niveles similares de ingresos y gastos, el rango de gasto por voto es similar.

**Tabla IV. Ingresos y gastos de fracciones por voto**

	<b>Ingreso por voto</b>	<b>Gasto por voto</b>
<b>FRENTE AMPLIO</b>		
Eduardo Brenta (VA / 5005)	364,5	374,5
Darío Perez (LF)	331,4	161,2
Danilo Astori (FLS)	229,4	247,5
Jose Mujica (MPP)	211,6	213,6
Daniel Martinez (PS)	160,9	139,8
Constanza Moreira (CG)	139,4	144,8
Raul Sendic (CF)	125,7	134,6
Marcos Carámbula (PCU)	120,2	118,1
<b>PARTIDO NACIONAL</b>		
Jorge Larrañaga (AN)	362,2	348,8
Sergio Abreu (DN)	244,1	225,7
Luis Lacalle Pou (Todos)	169,2	146,5
<b>PARTIDO COLORADO</b>		
Pedro Bordaberry (VU)	272,7	218,9
José Amorin (PROVA)	227,9	186,7

Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

La tabla V muestra la composición del ingreso de las fracciones. Los subsidios públicos representan la proporción más grande del ingreso declarado. En casi todas las fracciones de todos los partidos, los subsidios públicos son entre el 70% y el 100% del ingreso. La excepción es la fracción del FA encabezada por Eduardo Brenta (VA / 5005), en donde el financiamiento de origen privado es el 54,2%.<sup>12</sup> Como cuando se desagregan los datos por niveles o por circunscripción, podemos observar variaciones en las declaraciones respecto a la importancia de los subsidios públicos que muestran los datos agregados. Las fracciones que declaran los montos de ingresos más importantes en cada partido: MPP y FLS dentro del FA, AN y Todos dentro del PN y VU dentro del PC presentan una estructura de ingresos similar, donde tres cuartos corresponden a subsidios públicos y el restante es de origen privado.

<sup>12</sup> Sin embargo, no se puede sostener que esto es producto de montos absolutos de recaudación de financiamiento privado muy superiores al resto. Por un lado, los ingresos de esta fracción son de \$U 11,1 millones (tabla III), de los más bajos del FA, por lo que es de suponer que la baja importancia de los subsidios públicos en su ingreso es producto de la mala performance electoral del sector, o al menos de una performance que estuvo por debajo de las expectativas de sus dirigentes. En consecuencia, el gasto por voto fue más alto de lo esperado y el subsidio que recibieron mucho menor, lo que hizo que los fondos de origen privado cobraran mucha relevancia dentro de su ingreso.

**Tabla V. Composición del ingreso por fracción.**

	<b>Financiamiento público</b>	<b>Financiamiento privado</b>
<b>FRENTE AMPLIO</b>		
Jose Mujica (MPP)	76,3%	23,7%
Danilo Astori (FLS)	74,8%	25,2%
Daniel Martinez (PS)	96,4%	3,6%
Dario Perez (LF)	70,2%	29,8%
Raul Sendic (CF)	94,0%	6,0%
Eduardo Brenta (VA/5005)	45,8%	54,2%
Constanza Moreira (CG)	90,7%	9,3%
Marcos Carámbula (PC)	100,0%	0,0%
<b>PARTIDO NACIONAL</b>		
Jorge Larrañaga (AN)	75,0%	25,0%
Luis Lacalle Pou (Todos)	75,6%	24,4%
Sergio Abreu (DN)	67,7%	32,3%
<b>PARTIDO COLORADO</b>		
Pedro Bordaberry (VU)	84,1%	15,9%
José Amorin (PROBA)	71,6%	28,4%

Fuente: Elaboración a partir de declaraciones de ingresos y gastos presentadas ante la Corte Electoral.

## **Conclusión**

La primera conclusión que puede extraerse del análisis de las declaraciones de gastos e ingresos de los partidos es la importancia que tiene el financiamiento público en el total del ingreso declarado. A pesar de que el financiamiento público es muy importante en Uruguay, aproximadamente \$U 255 por voto, puede pensarse que las listas y fórmulas presidenciales no tienen incentivo alguno para subdeclarar lo que reciben del Estado como subsidio, mientras que no necesariamente sucede lo mismo con los ingresos de origen privado. En consecuencia, si bien es esperable que los subsidios públicos representen una parte significativa de los ingresos, es razonable asumir también que estén sobrerrepresentados en las declaraciones.

La otra cara de la moneda es el volumen total de financiamiento privado declarado en el sistema -\$U 142,6 millones (U\$S 5,9 millones)-, que corresponden al 19,5% del ingreso declarado. En particular, parecen bajos los montos de ingresos de origen privado en el nivel de senadores y formulas presidenciales: \$U 32,5 millones (U\$S 1,3 millones) y \$U 24,5 millones (U\$S 1,0 millones) respectivamente.

Otro dato relevante es el que surge de la distribución de los ingresos y gastos por departamento. El análisis de los números totales da un ordenamiento asociado a la cantidad de votos válidos obtenidos en cada uno de ellos. Sin embargo, en algunos departamentos (Maldonado, por ejemplo) se observan ingresos y gastos que están por

encima de lo esperable, incluso para el PIB per cápita que tienen. En algunos departamentos con PIB per cápita elevado (Maldonado, Río Negro) también se registra un mayor peso del financiamiento privado.

Una última conclusión está asociada a la relativa paridad del ingreso y gasto en cada uno de los tres niveles (listas a diputados, listas a senadores y fórmulas presidenciales). Cada uno de estos niveles explica alrededor de un tercio de la recaudación y del gasto total. En consecuencia, mirar solo un nivel o alguno de ellos puede ofrecer un panorama distorsionado del financiamiento de campañas en Uruguay. En particular, este problema es más acuciante cuando los diferentes niveles están fuertemente conectados y las campañas tienden a no distinguirse. Por ejemplo, en los partidos tradicionales la candidatura presidencial es financiada exclusivamente por el sector al que pertenece el candidato, que a su vez redistribuye gastos entre niveles. Así, por ejemplo, en la declaración de la lista a senadores del sector Todos se observa que buena parte de sus ingresos son cedidos a la candidatura presidencial del PN. Por otro lado, en la declaración de la lista de senadores encabezada por Jorge W. Larrañaga (AN) se observa que recibe de la fórmula presidencial la parte del subsidio público que correspondería a la fórmula por los votos que recibieron las hojas de votación que tenían al Senado de Larrañaga. En el FA, todos los sectores contribuyen al financiamiento de la fórmula presidencial. En este caso esos aportes cubren más de la mitad de sus ingresos y gastos. Lo mismo ocurre, aunque en menor magnitud, dentro de algunas fracciones entre el nivel de diputados y senadores.